

Número: 20200000000103
Fecha: 10-01-2020

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI / 2019-393	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2-Doctor Colaborador Junior	F. CONVOCATORIA	05/12/2019
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	INA-IUI en Nanociencia de Aragón		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada **en Zaragoza el 9 de Enero de 2020**, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Currículum, Puntos: 35

- 1.1. Formación académica (hasta 25 puntos) Valoración del expediente académico completo, teniendo en cuenta la adecuación al perfil de la plaza.
- 1.2. Otros méritos (hasta 10 puntos) Conocimientos de inglés: hasta 5 puntos Premios (extraordinario fin de carrera y similares): hasta 2 puntos Becas de I+D obtenidas en convocatoria pública: hasta 3 puntos

Apartado 2: Actividad científico-tecnológica, Puntos: 25

- 2.1. Publicaciones en revistas indexadas en el JCR (hasta 10 puntos)
- 2.2. Contribuciones a congresos y conferencias nacionales/internacionales (hasta 5 puntos)
- 2.3. Estancias de investigación en centros extranjeros (hasta 5 puntos)
- 2.4. Patentes y modelos de utilidad (hasta 5 puntos)

Apartado 3: Experiencia investigadora adecuada a la plaza, Puntos: 40

- 3.1. Participación en proyectos de investigación de convocatoria pública que tengan relación con las tareas a realizar (hasta 30 puntos)
- 3.2. Participación en otros proyectos de investigación que tengan relación con las tareas a realizar (hasta 10 puntos)

Posibilidad de entrevista: **SI (X)** NO (-)
Pruebas objetivas: **SI (-)** **NO (X)**

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 9 de Enero de 2020

El Presidente

Fdo.: Antonio Monzón Bescós

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4bd107e3a7a4f94adb11042b13fa8a01>



4bd107e3a7a4f94adb11042b13fa8a01

CSV: 4bd107e3a7a4f94adb11042b13fa8a01	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANTONIO MONZÓN BESCÓS	Presidente de la Comisión	09/01/2020 19:12:00	